

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL
VINTIMILLA MALO AGROINVIMA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca a los 01 días del mes de Abril del 2016 en el local de la compañía ubicado en la Ciudad de Cuenca Av. Solano junto a la estación de servicios, siendo las 12h00 se reúne la Junta General Universal de la Compañía AGROINDUSTRIAL VINTIMILLA MALO AGROINVIMA CIA. LTDA. Como Presidente de la misma actúa el Sr. Vintimilla Malo Bernardo José, de acuerdo a lo estipulado en los estatutos vigentes, como secretario Ad-Hoc Sra. Vintimilla Malo Lucia Maria y como Gerente de la compañía la Sra. Vintimilla Malo Lucia Maria, de acuerdo a los estatutos vigentes quien una vez que el Presidente declara instalada la Junta General Universal de Accionistas toma lista los concurrentes para constatar el quórum, cuya nomina es la siguiente: Malo Torres Juana Maria, Vintimilla Malo Bernardo José, Vintimilla Malo Juan Andrés, Vintimilla Malo Lucia Maria. Los accionistas presentes representan el 100% de las acciones. Una vez instalado el quórum reglamentario se declara instalada la Junta General Universal y por Secretaria se da lectura al orden del día que contiene los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración
2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) del año 2015
3. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2015

1.- Conocimiento y Resolución sobre el informe de la Administración.- Por Secretaria se da lectura al informe el cual es aprobado por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

2- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) del año 2015.- Se da lectura a los balances y estados de pérdidas y ganancias, se analizan algunas partidas, los saldos de las diferentes cuentas y se aprueban los mismos por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día

3.- Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2015.- Se resuelve por unanimidad mantener las mismas en la cuenta de utilidades del ejercicio para decidir sobre el destino de las mismas en fechas posteriores. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

Siendo las 14h50 el Presidente de la Junta da por terminada la misma procediéndose a redactar la presente acta para su suscripción.

Ing. Vintimilla Malo Lucia Maria
SECRETARIO AD-HOC
ACCIONISTA

Econ. Vintimilla Malo Bernarde José
PRESIDENTE DE LA JUNTA
GENERAL UNIVERSAL
ACCIONISTA

Ing. Vintimilla Malo Lucia Maria
GERENTE
ACCIONISTA